

Inundaciones en Veracruz dejan 15 mil damnificados

■ Además, causaron daños a más de cinco mil viviendas

DIARIO **KALAPA**
POR MARÍA ELENA FERRAL

PAPANTLA, Ver. (OEM-Informex).- Unos 15 mil damnificados, caminos destrozados, poblados in-comunicados, daños en más de cinco mil viviendas, principalmente en los municipios de Filomeno Mata, Zo-zocolco, Espinal, Coyutla, Papantla, Gutiérrez Zamora y Tecolutla, así como decenas de hectáreas de diversos cultivos que quedaron bajo el **agua** y pérdidas hasta el momento incuan-tificables, es el saldo preliminar de las **lluvias** de los últimas 72 horas en la zona norte de Veracruz, reportó la Secretaría de Protección Civil.

La titular de Protección Civil, Sil-via Domínguez López, quién ha esta-do recorriendo la zona, confirmó que los ríos Necaxa, Cazones y Tecolutla

están bajando su nivel con lo que dis-minuye el riesgo de daños mayores.

Este domingo estuvo en Tecolutla y Papantla el gobernador Fidel Herre-ra Beltrán, para hacer entrega de ayu-da y para evaluar los daños.

La Secretaría de Protección Ci-vil actuó desde el inicio de las **lu-uvias**, las cuales registraron más de 254 milímetros **pluviales** y esto es lo que ha provocado que las comunida-des, principalmente donde pasan los arroyos y ríos, hayan sido afectadas, sobre todo las vías de comunicación que son las que registran los mayo-res daños, provocando que algunos poblados permanezcan in-comunica-dos, ante la caída de puentes.

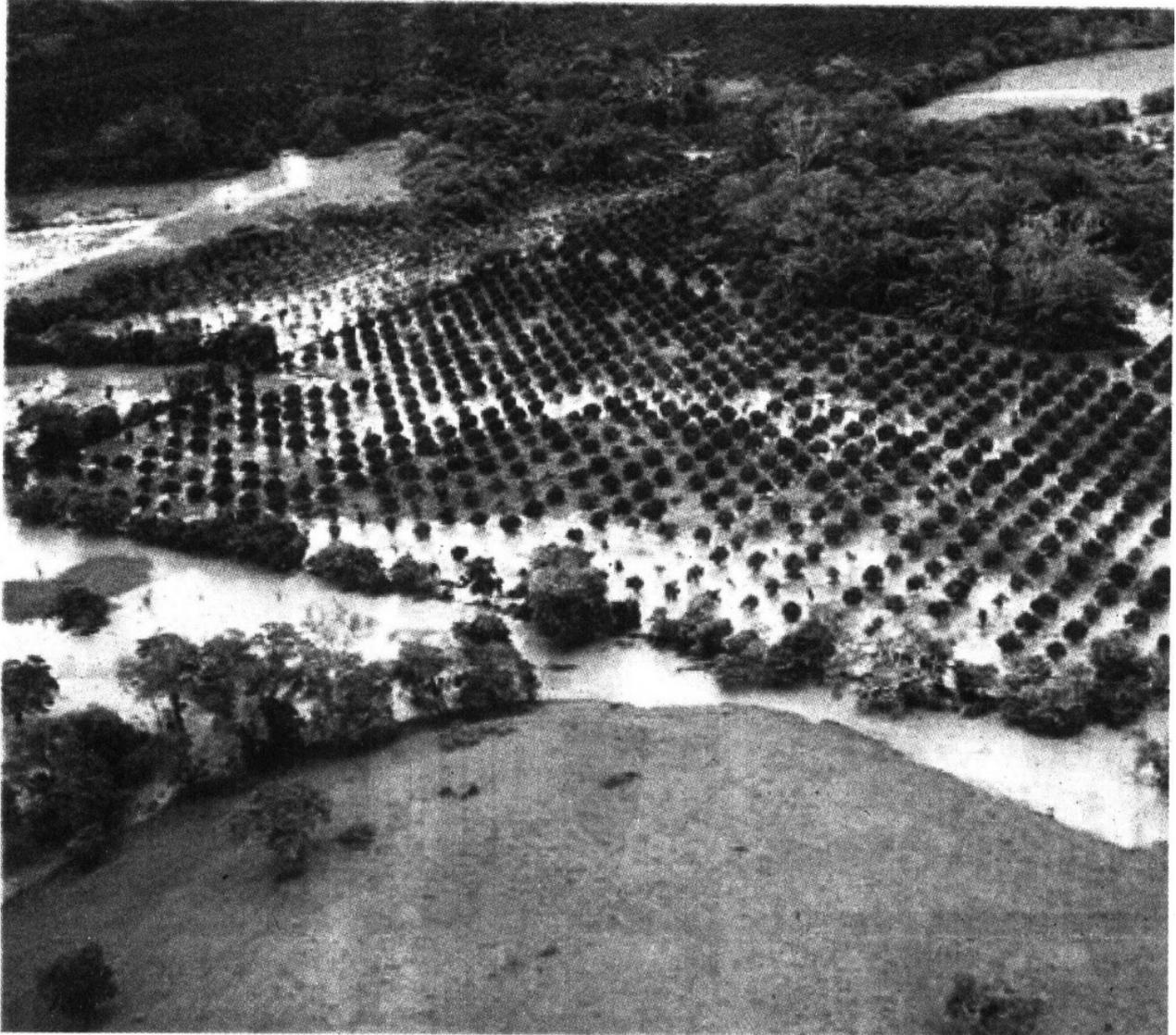
Ya se solicitó la declaración de zo-na de desastre, falta su autorización de parte de la Secretaría de Gobernación, por el momento ya se tiene dispuesta toda la maquinaria para realizar los tra-bajos en toda la zona siniestrada.

El gobernador Fidel Herrera a dis-puesto de todos los recursos que sean necesarios para apoyar a la población.



Fecha 28.09.2009	Sección República	Página 1
----------------------------	-----------------------------	--------------------

FOTO: DIARIO DE XALAPA / OEM-INFORMEX



» YA SE solicitó la declaración de zona de desastre, falta su autorización de parte de la Secretaría de Gobernación.